OE6 SENTENCIAS Y LAUDOS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA

En términos del artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, las atribuciones de esta Secretaría están encaminadas a Regular, Proyectar, Construir, Presupuestar, Contratar, Adjudicar, Conservar y Ejecutar las Obras Públicas del Estado, por lo que no emite Sentencias ni Laudos.

RESPECTO A LAS SENTENCIAS Y LAUDOS EN LAS QUE LA SECRETARÍA ES PARTE SE REPORTA LO SIGUIENTE:

CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2014.

NO.	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA DE RESOLUCIÓN	TIPO DE JUICIO	RESOLUTIVO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SU ADMON. ARCHIVO Y RESGUARDO	CARGO DEL RESPONSABLE DE SU ADMON. ARCHIVO Y RESGUARDO	UBICACIÓN	ARCHIVO

EN ESTE PERIODO NO SE GENERO INFORMACIÓN

Elaboró
Lic. Christian G. Santaolalla Colin
Subdirector de Programas de Conservación Carretero

Autorizó
Lic. Hernán Ponce Santiago
Director General de Asuntos Jurídicos